hostería durán

La hostería de las aguas termales...

Cuenca, 6 de marzo de 2012

/ 30/9

Señor
José E. Suárez Samaniego
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación me es grato hacer conocer a usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de "BALNEARIOS DURAN S.A.", reunida el 3 de marzo del 2012, resolvió designar a usted PRESIDENTE de la Compañía, por el período estatutario de DOS AÑOS.

La referida sociedad se constituyó como compañía de Responsabilidad Limitada, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Segundo del Cantón Cuenca, el 19 de marzo de 1969, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, el 14 de abril de 1969, con el número 37.

Sus deberes y atribuciones están consignados en el estatuto de la sociedad, reformado íntegramente y codificado el 30 de junio de 2004, mediante escritura celebrada ante el Notario Público Segundo del Cantón, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, junto con la Resolución No. 04-C-DIC-384 del Intendente de Compañías de Cuenca, con el No. 4.401 el 21 de julio del 2004.

En su calidad de Presidente de la Compañía y de acuerdo al estatuto, en caso de subrogación al Gerente, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, siendo el presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito, suficiente credencial para todas sus actuaciones.

Deseándole el mayor de los éxitos en el desempeño de las funciones a usted encomendadas, me suscribo

Muy atentamente,

Susana Durán de Domínguez
Gerente-secretaria
C. I. 170236139-3

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Cuenca, 6 de marzo del 2012

José E. Suárez Samaniego
C. I. 010240746-7

Registro Mercantil del Cantón Cuenca

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 540. del Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 23 MAR. 2012

La Registradora Mercantil